

JOSE A. FLAMENCO JEFE DE REDACCION

Guatemala, Guatemala, Jueves 28 de Octubre de 1948

OFICINAS: No. 1 C. P. No. 37-Tel. 2006

La Gran Bretaña Rechaza la Mediación de Estados Unidos Propuesta por Guatemala para q' Resolvieran en el Justo Litigio Seguido para Recuperar Belice

Del Instante

Las alarmantes declaraciones del director de ganaderías

Se ha quedado durante los últimos días —asi pasa entre nosotros— con lo más sensacional, interesante y digno de aclaración— en el interior el pavoroso cuadro que presenta Sr. Mariano Arevalo, hermano del Presidente de la República y Director de Ganadería, sobre el estado actual de las vacas que producen la leche de consumo diario en esta capital.

En sus acusaciones el Sr. Arevalo Alacé director de los productores de leche y también pasó a tratar, duramente por cierto, a las autoridades sanitarias, demostrando —según los cuadros q' publicó— que los primeros ordebanos diariamente animales tuberculosos y las segundas toloberaban tranquilamente en directo perjuicio, ambos, de la salud del consumidor que en este caso son todos los gabinetes de la capital. El caso verdaderamente grave presentado por el Director de Ganadería obliga a una inmediata aclaración de los lecheros, y lo que también era forzoso a un digno mentis de la Dirección General de Sanidad, con base en el dictamen de expertos que al efecto deberia ser el de una comisión de veterinarios de reconocida honorabilidad. No es cosa de juego o de simpli, utilización de recillas personales, el lanzar así como así acusaciones de esta naturaleza que desprecian inmediatamente a las autoridades bajo cuya vigilancia está colocada la salud pública, en ruinas pérdidas a un numeroso grupo de productores y siembran la general alarma en todos los habitantes de la capital; y si no es cosa de juego, ni tampoco son promovidas por asuntos personales, las acusaciones, el asunto es gravísimo y debe ser investigado inmediatamente por las autoridades superiores. Si por lo contrario, lo es, entonces deben aplicarse las sanciones correspondientes al funcionario que así daña a la justicia y a la salud de una justa y adecuada reacción de temor en el público.

De todos modos, es necesario e imperativo que se abra inmediatamente una investigación sobre el particular sin que por impedirla, se convencionamos, posiciones políticas o personales de ninguna naturaleza. Se encuentran en juego, por una parte, la salud de los guatemaltecos, la eficiencia quizás interesada de las autoridades y la inescrupulosidad para realizar pingües ganancias de cultos lecheros y otra, también la inescrupulosidad de un alto

Con fecha 15 de Junio del corriente año el Gobierno de Guatemala se dirigió al de la Gran Bretaña, desoso de agotar los medios civilizadores para llegar a una resolución en la justa reclamación que hacemos para la devolución a nuestro país del Territorio de Belice, proponiéndole la mediación de los Estados Unidos en el conflicto, mediación que debía ser solicitada por ambas partes en la seguridad que el gobierno de esa gran nación no se negaría a mediar en el asunto y por lo contrario prestaría con la mejor buena voluntad sus buenos oficios.

Ante la natural sorpresa de todos los guatemaltecos y en general de los originarios del Continente Americano y de todas aquellas personas que sin distinción de nacionalidad poseen un estricto sentido de la justicia, de la razón y de la lógica, el gobierno inglés, en nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores recibida ayer, no aceptó la mediación propuesta alegando que seguía manteniendo su anterior punto de vista consistente en que la cuestión fuera sometida a la Corte Internacional de Justicia y que en caso que esta fallara en contra de Guatemala nuestro país renunciaría completamente a cualquier reclamo posterior. La contestación del gobierno inglés carece de equidad pues nuestro país no se ha o puesto en ningún momento a someter el caso a la Corte Internacional de Justicia sino únicamente ha puesto por condición que el conocimiento del caso se realice en la forma que previamente establece, es decir, que sean tomadas en cuenta, sin discriminaciones, las pruebas de toda índole que Guatemala posee para probar su indiscutible soberanía so-

bre el territorio de Belice usurpado con flagrante violación de todos los derechos, hasta de los más elementales, por la Gran Bretaña, cuya rapacidad territorial ha sido demostrada a través de los siglos en todos los continentes. Queda pues en esta forma cerrado otro capítulo de nuestra lucha por la recuperación de Belice. La actitud comprueba una

vez más que dicho país está dispuesto a usar todos los medios a su alcance para cerrar las puertas a un entendimiento civilizado con Guatemala y que, por lo tanto, no aceptará clase de propuestas que en ese sentido se le haga, propuestas que en nuestro concepto debe nuestra Patria suspender ya definitivamente, en espera de mejores oportunidades que hagan a la Gran Bretaña comportarse en forma más correcta.

Queda pues en esta forma cerrado otro capítulo de nuestra lucha por la recuperación de Belice. La actitud comprueba una

SE ESPERA QUE HOY QUEDE RESUELTO LO DEL INDULTO

El Comité pro reclusos de las cárceles y los familiares de los reos que han solicitado les sea otorgado el indulto para su reincorporación a la sociedad esperan

que hoy en la tarde sea resuelto en el Congreso Nacional el mencionado asunto, ya sea en una forma u en otra.

Desde luego que todos ellos abrigan la esperanza que el Dr. Victor M. Giordani Presidente de ese alto Organismo, cumpla con la promesa que les hizo en días pasados y que de conformidad con la misma el indulto se promulgue aunque sea en la forma parcial a que aludí.

Con ese motivo han invitado a todas las personas interesadas y simpatizantes de la amnistía para que concurrirán a la sesión que se verificará hoy en el Congreso Nacional.

Desearnos que el indulto se promulgue para felicidad y bienestar de los centenares de familias que lo esperan como una bendición del cielo.

EN EL MOMENTO QUE UD. LEE EL GRAN DIARIO LA NACION Miles de Centroamericanos lo están haciendo.

tamos una investigación verdadera sobre el particular.

Sin Fundamento Consideran Lecheros Reciente Acusación Hecha por el Director de Ganadería Señor Mariano Arevalo, Sobre Ventas de Leche

En plática que sostuvieramos recientemente con uno de los principales miembros de la Asociación de Lecheros este nos manifestó que la acusación lanzada por el Director de Ganadería, Sr. Mariano Arevalo, contra los miembros de dicha asociación carece completamente de bases y por consiguiente está realizado totalmente sin ningún fundamento. Nuestro interlocutor nos manifestó que muy en breve la referida Asociación demostrará que no existe tal porcentaje de animales enfermos, tal como se quiere hacer creer al público, y que la falsa alarma producida ha dañado considerablemente a los productores de leche y beneficiado considerablemente a los importadores de leche en polvo, cuyo volumen de importación ha aumentado de manera considerable, des-

de que se produjo el incidente. Con referencia al consumo actual de leche envasada —nos manifiesta nuestro declarante— en el primer semestre del presente año se le ha costado al país la bonita suma de Q.367,430. Esto debido a la absurda disposición por medio de la cual se libra de derechos la leche con grave detrimento de los intereses de los productores nacionales y sin que pueda ameritarse la disposición con ninguna razón de fundamento,

pues, las alegadas por el Director de Ganadería serán desvanecidas dentro de pocos días. Es esta la forma —continúa diciéndonos— en la que el gobierno protege a los nacionales; más de medio millón de dólares enviados al extranjero que perfectamente bien podrían haberse quedado en el país. Hasta aquí lo manifestado por el productor de leche. En artículo "Marginal" hacemos un comentario del penoso conflicto y solici-

funcionario para lanzar acusaciones a diestra y siniestra en defensa exclusivamente de asuntos personales.

Si tiene razón el Director de Ganadería está en ese caso cumpliendo con un deber, merece general aprobación su conducta y deben ser destituidos y sancionadas las autoridades responsables y los traficantes con la salud del público; si no lo tiene, a su vez debe ser destituido y sancionado. Lo urgente en el caso es aclarar por este delicado asunto y deslindar culpas y responsabilidades de un modo u otro, ya existen.

Definitivamente Serán Autónomas las Fincas El Congreso Aferrado en Conceder Total Autonomía en el Manejo de las Fincas

El Congreso Nacional acordó aceptar el veto del Ejecutivo a la ley de Autonomía de las Fincas Nacionales, conforme el dictamen dado por la Comisión del ramo, pero eso sí, la misma comisión presentó un nuevo proyecto de Ley, el cual, con las reformas que pide el Ejecutivo siempre concederá la autonomía en el manejo de las fincas nacionales considerando que en esta forma las mismas se podrán manejar con mayor eficiencia y sin que sus fondos sean distraídos en la atención de otros ramos y sus múltiples asuntos tratados con mayor diligencia. Eso es lo que considera el Congreso y ojalá que esta vez no sufra una nueva equivocación. Por nuestra parte no creemos que la autonomía en el manejo de las Fincas Nacionales vengán a salvarlas de llegar a una posible bancarrota y por lo contrario creemos que sería mil veces preferible que continuaran manejadas por un depar-

tamento especial gubernativo, pero que el mismo contara con personal práctico y eficiente con larga experiencia agrícola y que, sobre todo y por todo, trate las fincas con el cuidado de cosa propia, no sus utilidades, sino su manejo. La autonomía puede venir a reemplazar el desbarajuste y a formar una nueva entidad que campe por sus respetos y que exclusivamente dé origen a constantes conflictos de toda índole.

LABOR DE UNESCO—Unesco está promoviendo la creación de Centros Nacionales de Libros para facilitar su recolección y distribución y para ayudar en el intercambio de publicaciones. Ya existen dichos Centros en muchos países, pero débese ampliar aún más esta labor si se ha de

convertir en un medio eficiente y permanente para asegurar el libre cambio de libros entre las naciones. En el terreno internacional, Unesco, ha reunido los representantes de 25 organizaciones nacionales dedicadas a asistir en la obra de reconstrucción, creándose

un Consejo Internacional Temporal para la Reconstrucción Educativa que deberá coordinar los esfuerzos de los miembros en los diversos países. El tema principal en el orden del día de la tercera Conferencia General de Unesco, que se celebrará en la capital libanesa el próximo mes, se refiere a la discusión y aprobación de un Programa extenso recomendado por el Consejo Ejecutivo, y que incluye, no sólo el plan de acción para 1944, sino también las líneas generales de la obra prevista para los años subsiguientes.

Proyectos de largo alcance de esta naturaleza reflejan el optimismo que inspira a la Organización. En reciente reunión de la Comisión Nacional Pro Unesco de los Estados Unidos, varios oradores expresaron el punto de vista de que sólo Unesco entre los organismos internacionales podría funcionar eficazmente en un mundo dividido, puesto que sus actividades se desenvuelven en el terreno cultural, donde se pueden lograr acuerdos generales con mayor facilidad que en el terreno político.

DON RAFAEL

tana en el clipper internacional es un historiador. Claro que no de esos de ahora, que con tres documentos de segundo orden publican un libro y empiezan a sentirse Carlos Pereyas. El visitante es un historiador que puede darse la mano con los mejores de nuestro tiempo. Si queréis, abramos los ojos. ESPEJO HISTORIAL. En Data de 1937, impreso, naturalmente, en México. En la sobriedad de una prosa con todos los encantos de la estilística, el viajero que se detuvo ayer en Mérida revive y anima todo un pasado pintoresco, de fuerza tan expresiva, que cuando la obra llega en el Perú, un crítico de potencias comparó al autor con Ricardo Palma, aun cuando menos tropical y menos punzante, en lo que respecta a la Nueva España. Y si esta no fuese una sencilla vanda, trazada en la ciudad de la Redacción, se hablaría aquí, entre otros libros, de México imponderable, de Tierras de pan llevar, en que el escritor costumbrista señorea las páginas en medio del rico tesoro documental. Y se menciona entonces la Revista de Historia de América, en cuyas ediciones ha dejado y deja el visitante la huella imborrable de su conocimiento del pasado...

Se dijo al principio que el pasajero es también un catedrático. No de esos catedráticos que emplean la cátedra como escaparate

Grupo Escolar en Cojutepeque

Se ha informado que la municipalidad de Cojutepeque está interesada en que se levante el edificio para un moderno grupo escolar en uno de los lugares mejor acondicionados en el radio urbano de aquella ciudad.

Al respecto se ha informado a la citada municipalidad, se ha dirigido al Ministerio del Interior, por medio de una comunicación en la que le comunica que desea venderle al estado una casa que bien podría servir para el caso. A su vez, el Ministerio del Interior se ha dirigido a la citada municipalidad pidiéndole que le envíe el título respectivo para estudiar la oferta que se le hace al estado.

Cien mil Colones para San Miguel

Esta mañana se dió a conocer que el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio del Interior, ha dispuesto concederle por fin, un subsidio por la cantidad de 100 mil colones a la municipalidad de San Miguel, para que los entregue a la firma Andru y Cia. la que tendrá a su cargo la construcción del nuevo mercado en aquella ciudad oriental.

El dinero le será entregado próximamente al alcalde Municipal miguelense quien deberá entregarlo a su vez a la casa Andru para que los trabajos del citado mercado den principio cuanto antes.

de exhibicionismo y con fines políticos inconfesables. El visitante es, en el buen sentido de la palabra, un catedrático. Y quien de los más importantes periódicos de América, tenía que serlo, ameno, enjundioso, polifacético en la asignatura que de diario divulgaba en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se añadió, en la presentación del singular viajero, que es un bibliógrafo. Por favor, valear bien, no un bibliómano, un bibliógrafo. Este hombre, que conoce, todas las latitudes de la cultura, ha penetrado, con ánimo crítico, en los tonos de miles de volúmenes, rectores cultos, familiarizados con títulos y autores, han leído muchas veces los escolios del pasajero que se detuvo ayer en Mérida; lo han leído, para más señas, en este mismo periódico de estas fechas. El incansable afán bibliográfico del escritor le llevó, por camino derecho y fecundo, a sus bibliografías especializadas. Y lo mismo que a Bartolomé de las Casas, lo mismo que a Hernán Cortés, ha enfocado a personajes tan alta enjundia, de tanto relieve humano y permanencia consistente en la Historia de América.

Lo que se lleva dicho aquí del periodista, del poeta, del historiador, del bibliógrafo, aunque muy someramente, identifica al pasajero que descendió ayer de un clipper de la PAA en el Aeropuerto de Mérida. ¿Quién no podría decir ahora que hemos hablado de Don Rafael Heliodoro Valle, distinguido colaborador del "Diario de Yucatán"?

Pero apliquemos el lente informativo a otro aspecto de la polifacética personalidad del visitante. Hay que convertir con Rafael Heliodoro unos minutos, para darse cuenta del acierto que tuvo el Gobierno de Honduras al designarlo jefe de la misión diplomática que representó a la hermana república en la toma de posesión del nuevo presidente de Cuba, Dr. Prío Socarrás. Valle parece haber nacido diplomático. Si en el periodismo encuentra siempre la palabra, el giro, el concepto precisos y exactos, en el trato humano es de una modesta y exquisita caballerosidad y exquisita caballerosidad.

¿Y qué le ha traído a Mérida? Digámoslo con sus propias palabras: Colmar un viejo deseo, el de visitar esta tierra, el de conocer sus maravillosas ruinas arqueológicas.



Si padeces de flemas y anacos de tipo asmático elimínalos tomando CAPSULAS CURASMA ANTIASMATICAS. Calma, entona y descongestiona los bronquios. Alivio rápido y eficaz de los ataques asmáticos. Asegura un sueño tranquilo y reparador.

Productos de Confianza. Del Río Paz al Goascorán Todos juman de La Morazán!!

EL BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR ADMITE CEDULAS DE PAGO. El Banco admite sus propias Cédulas de las Series A, B, C, F, G, H, I, al 5% de interés anual y las Series D, E, J, al 6%, en pago o abono a capital de créditos hipotecarios que ha concedido, siendo entendido que los intereses deben ser pagados en dinero efectivo. CONCEDE CREDITOS HIPOTECARIOS Predios Urbanos y Rústicos REFACCIONARIOS En los créditos refaccionarios el favorecido no tendrá que pagar honorarios de Abogado; únicamente cubrirá los gastos de inscripción en el Registro y el papel sellado (C\$ 20) cualquiera que sea el monto del préstamo. CON GARANTIA DE SUS PROPIAS CEDULAS HIPOTECARIAS En esta clase de créditos las bases serán convencionales. La Gerencia atenderá especialmente a los interesados

Concierto ofrecido por la Escuela Nacional de Música 'Rafael Olmedo' anoche en el Nacional

Jurado examinador para la Esc. de Enfermeras

A solicitud de la Escuela Nacional de Enfermeras, el Ministerio de Asistencia Social ha designado para que integren el Jurado Examinador, a las personas siguientes: Dr. Roberto Jiménez, Srta. Enfermera, Jacinta Phol y Dr. Ricardo Burgos. Las señoritas que se sometan a examen para la obtención de título de Enfermeras son: Antonieta Durán, Alicia Azucena, Francisco Morales, Irma Trañeta, Ofelia Rojas de Oliva, Martha Marroquín, Rina Menéndez, Zofia Fuente e Inelda Avalos de Chies.

A las nueve de la noche del día de ayer se llevó a cabo en el Teatro Nacional, un concierto musical ofrecido por la Escuela Nacional de Música —Rafael Olmedo— con el objeto de haber clausurado las labores del corriente año y el cual fué merecidamente aplaudido por el nutrido público que asistió.

En el concierto aludido participaron todos los alumnos del plantel, con números especiales ejecutando composiciones con distintos instrumentos, bajo la dirección de los profesorado respectivos.

Proteja a los pájaros; y ellos le ayudarán a protegerlos.

"AMIGOS DE LA TIERRA"

AVISO ESCUELA MILITAR

Se pone en conocimiento de los jóvenes que deseen ingresar a este establecimiento, que las solicitudes de admisión, deben presentarse a la Dirección hasta el 25 de Noviembre del corriente año. Los interesados pueden solicitar a la Dirección de la Escuela Formularios de solicitudes y Prospecto.

Aspirantes de otra nacionalidad, deben remitir su solicitud de admisión por intermedio de sus respectivos Gobiernos.

LA DIRECCION

Practicante del Asilo Salvador

Por acuerdo Ministerial de fecha 2 de los corrientes ha sido nombrado Practicante Interino del Asilo Sara, el Bachiller Santiago Jaimes, en sustitución del Sr. Donald Moreno Bulnes. El Sr. Jaimes ya tomó posesión de su cargo.

Autorizados para ejercer la Cartomancia en el país

La impresión que causan los adivinadores está ganando cada día mayor repulsión en el pueblo, sabiéndose las materias de que está el juego de gentes se valen para explotar a su gusto a las gentes incautas que caen desgraciadamente en sus manos.

Por esta razón un grupo de personas según nos lo han manifestado ha visto con mucho desagrado la noticia de que el Ministerio del Interior les ha dado autorización legal para que trabajen en todo el país en esta clase de profesión a unos extranjeros, entre otros un señor de apellido Bodganovia y su esposa, quienes presentan cartas legalizadas en el Ministerio del Interior para ejercer la cartomancia y quimancia en todos los departamentos de la República. Como últimamente se ha estado rebatiendo a los adivinadores, médicos improvisados y gentes dadas a la brujería, ha causado extrañeza la autorización que estos señores han conseguido, de parte del Ministerio del Interior.

ABUNDANTES ACCIDENTES DE TRANSITO ULTIMAMENTE

A las 9 horas en la 2a. Avenida Norte frente a la casa N° 113, en momentos en que la señorita Zola Cisneros se bajó de la camioneta XX que venía de Mejicanos con un número no fué posible obtener debido a imprudencia de dicha señorita, un fuerte empujón por el motorista José Antonio Aquino. Por la inspección practicada se deduce culpabilidad a la señorita Cisneros y al motorista Aquino, la primera por imprudente y el 2º por correr a excesiva velocidad y no hacer uso de los frenos.

A las 10 horas 45 ms. en la esquina formada por la Calle Lara y la Calle de Candelaria, fué atropellada la joven Isabel Hernández por la bicicleta N° 518, manejada por el ciclista Manuel Melgar, quien huyó del lugar siendo capturado más tarde.

A las 13 horas, 10 ms. en el kilómetro 12 de la carretera que conduce a Oriente, la señora Paula Hernández fué atropellada por la camioneta N° 6930 manejada por el motorista Jorge Alberto Sillizar, siendo reconocida con 50 días de curación. El accidente se originó debido a que el motorista Sillizar trató de adelantarse a una carreta tirada por bueyes y la camioneta N° 6930, manejada por la señora Hernández caminaba a pie, por lo que al ver que la camioneta se le iba encima saltó corriendo y cayó al pavimento, ocasionándose así los golpes que presenta. Culpables del accidente el conductor por no guiar las bueyes de punta y el motorista por correr a mayor velocidad.

A las 19 horas, 15 minutos, en la 24a. Avenida Norte fué atropellada una menor por el carro N° 3570, manejado por el nombre de la menor y del motorista, por tenerse informes de que éste condujo a dicha menor al Hospital para su curación.

Accidentes del día 24: A las 10 horas, en la 20a. Avenida Norte, el ciclista Raúl Calderón, con la bicicleta N° 1650 atropelló al menor Ernesto Menjivar, quien fué reconocido con 8 días de curación salvo complicaciones. Fué culpable el ciclista, quien no fué capturado por haber huído del lugar.

A las 19 horas, 40 minutos frente a la casa N° 100 de la 1a. Avenida Sur, en ocasión en que el señor Prudencio Guevara se conducía como pasajero en la camioneta N° 6752 manejada por el motorista Antonio Salinas, que venía de Los Placeres de Rendones a esta capital, éste venía con el brazo izquierdo de fuera, por lo que al llegar a dicha Avenida y estando otra camioneta parada en ese lugar bajando pasajeros, al hacer un viraje la camioneta en que viajaba Guevara tuvo que hacerse a la izquierda. Guevara se causó el golpe que presenta en un poste de hierro acanalado que está en aquel lugar. Fué culpable el mencionado Guevara, por llevar el brazo fuera de la ventanilla.

A las 22 horas, 20 minutos frente a la casa N° 46 de la Colonia El Bosque, fué atropellada la señora Amelia Estrada por el carro N° A-5162, no siendo identificado el motorista de dicho carro por haber huído del lugar, y según el dicho de testigos presenciales, dicho motorista manejaba tomado de licor y con las luces apagadas.

La Libertad celebrará alegremente sus Fiestas Titulares

Una iniciativa del alcalde municipal del Puerto de la Libertad, don Vicente Antonio González, recientemente se reunieron en el local de la Alcaldía las autoridades locales y principales vecinos con el fin de organizar el Comité Directivo de las fiestas titulares diciembre— a celebrar se entre el 28 de noviembre y 8 de diciembre del corriente año.

Ante una concurrencia no menor de 80 personas, el alcalde señor González hizo ver a todos el objeto de la reunión, y a continuación se procedió a elegir la directiva del Comité de Fiestas, la cual, por unanimidad quedó formada de la manera siguiente:

Presidente don Vicente Antonio González, Vice presidente el señor capitán don Jerónimo Martínez, don Juan de los Rios, don Luis Avelar, por su orden; don René Cas tellanos, Carlos Alfonso Guíños, Luis Morales, Francisco Rodríguez, Francisco Flamenco, Julio Menjivar Olmedo, Antonio Hernández, José María Ramírez, P. José Anuarín, don Juan de los Rios, don Félix Navarro, Juan Bermúdez, José Luis Portillo, Alfredo Araque, Rafael Antonio Henríquez Salinas y don Santiago Molina, Síndico don Enrique García Zaldivia, Tesorero don José Véjar, secretario don Juan Dueñas Mendoza, secretario don Jesús Guillén Uribe.

Se confirió el nombramiento de Presidentes Honorarios, a las personas siguientes: Coronel don Rodolfo Roque, Mayor Rafael Castillo López, Comandante primero Miguel Aníbal de los Rios, Coronel Ruiz, don Gregorio Bello Sois, don José Francisco Caridad, don José Lino Zelada, don José Antonio Jova, doctor Luis Angel Romagosa, don Vicente Núñez, don Pedro Morales, don Gustavo Ordoñez, don Ernesto Bonilla Benítez, don Porfirio Contreras Duarte, don Rubén Urrutia y don José María Rodríguez.

Las personas enumeradas aceptaron gustosamente sus cargos y ofrecieron dar la cooperación necesaria para el mejor encauce de las actividades festivas.

Desde ahora se hace muy atenta y formal invitación al comercio y vecinos de la población, al Gobierno y público en general de todo el país invitándolos especialmente para que visiten el Puerto de la Libertad durante la próxima festividad titular que se verificará del 28 de noviembre al 8 de diciembre inclusive.

Las autoridades ofrecen toda clase de garantías a los visitantes que lleguen de otras latitudes.

DOLOR DE CABEZA

Mejoral
RESFRIADOS

CARLOS AVILA, DISTRIBUIDOR RCA VICTOR

Ofrece a Ud.

Proyectoras de Cine Sonoro, para películas de 16 mm. Tenga cine en su casa, con toda comodidad, con un aparato que tiene el famoso sistema sonoro RCA Victor en uso en todos los grandes estudios cinematográficos. Pídanos una demostración que gustosamente atenderemos a Ud.

Cinqueras, de un modelo enteramente nuevo, toca cada una 40 selecciones musicales sin cambiar discos; otra maravilla de la RCA Victor.

Muerto por unos Pandilleros

Hecho Sangriento que Consterna al Vecindario del Cantón "El Jute" En el que Perdió la Vida Trágicamente un Padre en Busca del Hijo



POR LA CULTURA DE LA ZONA ORIENTAL
VICTOR M. RAMÍREZ, Redactor-Corresponsal y Agente.

EN SAN MIGUEL

AVANCE NOTORIO

En beneficio del Mejoramiento y ornato locales

San Miguel, octubre de 1948.— Gracias a una activa campaña iniciada por la Policía Municipal de esta ciudad, el ornato local está cobrando mejores niveles, pues la totalidad de las calles están siendo limpiadas de monte, las aceras se están reconstruyendo y se procede a la reparación de las casas las cuales también están pintando. En vista de que los barrios que con alguna frecuencia se pregonaban por toda la ciudad no surtían ningún efecto, la Alcaldía decidió encargar a la Policía de este asunto, citando a los veci-

nos a la propia Dirección del cuerpo, donde se les hacía ver la necesidad de proceder a mejorar el ornato de la ciudad, sobre todo ahora que se acercan las Fiestas Novembrinas. El resultado fue halagador, ya que la mayor parte de vecinos está entregado a limpiar los tramos de calle que les corresponde y a reparar sus respectivas casas. Felicítamos a la Policía Municipal por esta campaña que tiende a mejorar el ornato de San Miguel.

Corresponsal.



Rosalío Espinal, infortunado trabajador, muerto a balazos en el cantón El Jute de la jurisdicción de San Miguel, cuando se dedicaba a la búsqueda del menor José Dimas Espinal, misteriosamente perdido desde hacía varias semanas.

San Miguel, octubre de 1948.— En el cantón El Jute de esta jurisdicción se acaba de consumar uno de los crímenes que el vecindario repudia con toda la fuerza de su ira, tanto por la forma feróz en que se llevó a cabo como por los motivos leves que le dieron origen. Se trata de la salvaje muerte que una pandilla de forajidos le dio al trabajador Rosalío Espinal, quien según se afirma, se encontraba en el cantón cantón dedicado a la búsqueda del menor José Dimas Espinal, de diez años de edad, quien ha permanecido misteriosamente perdido durante varias semanas sin que se tenga noticia de su paradero. Se declara que cuando Espinal hacía algunas preguntas a unos niños acerca del menor extraviado, los hermanos José María, Cristóbal y Juan Antonio Gómez, acompañados del individuo Ramiro Prudencio, aparecieron sorpresivamente

en el ermito atacando al indefenso Espinal que cayó abatido de un balazo en el abdomen y otras lesiones producidas con machete en diferentes partes del cuerpo. Los salvajes criminales, una vez consumado el hecho, se dieron a la fuga, pero dos días después fueron capturados por la Guardia Nacional, quien los puso a la orden de los tribunales correspondientes. Se sabe que los hermanos Gómez odiaron a Espinal desde que éste estudió en Juana Gómez, hermana de ellos, llevándose a otro lugar para convivir con ella. El hecho, como decimos al principio, ha causado profunda ira en todo el vecindario de El Jute, pues nadie justifica el que un hombre sea asesinado tan sólo por el hecho de amar a una mujer, a quien trataba de hacer feliz por todos los medios a su alcance.

Corresponsal.

Mejoral

DOLOR DE CABEZA
RESFRIADOS

CLANDESTINAMENTE

Destazaba cerdos en el interior de su casa se hizo un registro y se le encontró carne lista para expendio

San Miguel, octubre de 1948.— Destaca clandestino fue descubierto en el barrio La Merced de esta ciudad por activos agentes de la Policía Municipal. Se informa que la señora Ernestina Santos, tenía varios meses de dedicarse al destace de cerdos en el interior de su casa, contraviniendo las disposiciones sanitarias y eludiendo los impuestos municipales. Una comisión de agentes fue destacado a la casa de dicha

señora y efectivamente encontraron que ésta destazaba cerdos sin permiso alguno, expendiendo la carne por medio de vendedoras ambulantes. La totalidad de la carne que se encontraba tendida sobre unos lazos fue decomisada y remitida al Centro Sanitario para su debido examen, en tanto que a la señora Santos se le aplicó la multa a que se hizo acreedora.

Corresponsal.

Cuarteto absuelto por el Jurado

San Miguel, octubre de 1948.— En el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Criminal de este Distrito, a cargo del doctor Eduardo Aguirre, se efectuó el 23 del corriente la vista pública de la criminal instruida contra los reos presentes Francisco Guandique, Alejandro Mejía, Santos Anselmo y Francisco Rivera, procesados por el delito de robo consistente en varios títulos de la Escuela del cantón San José de la jurisdicción de Quelepa. El veredicto fue absolutorio y todos los reos recobraron su libertad previo el cumplimiento de la fianza de ley.

Corresponsal.

Notas Sociales

Misa de Réquiem.
San Miguel, octubre de 1948.— El 21 de los corrientes se cumplió el cuarto aniversario de la muerte de la apreciable señora doña Gerónima Henríquez, madre de nuestro buen amigo don Juan Antonio Henríquez, residente en esta ciudad. Con tal motivo, en el templo parroquial de San Juan Talpa se ofició una solemne misa de réquiem, en sufragio de su alma. Renovamos nuestro pésame al amigo Henríquez y elevamos una plegaria por el eterno descanso de su querida madre.

Corresponsal.

Operado.
En la Policlínica Salvadoreña le fue practicada una delicada operación quirúrgica al apreciable caballero don Pedro I. Batarsé, padre de nuestro amigo don Víctor Batarsé. La intervención quirúrgica fue satisfactoria y el estado del señor Batarsé es bastante bueno. Nos alegramos

LA ELEGANCIA SALTA POR LAS VENTANAS MIGUELEÑAS

San Miguel, octubre de 1948.— Es indudable que la fisonomía de San Miguel está cambiando radicalmente con la construcción de edificios modernos que vienen a poner la nota de elegancia urbana dentro de la metrópoli. El nuevo edificio FORD que se construye por cuenta de don Antonio A. Batarsé, es algo monumental que da a San Miguel una perspectiva halagadora para el ornato local, sobre todo cuando estará ubicado en la parte comercial, en el propio corazón de la ciudad que poco a poco va presentando los lineamientos de una verdadera metrópoli, digna de llevar el título de Sultana de Oriente. Un

cuarto de manzana ocupa la vasta construcción del edificio FORD, donde quedarán instaladas las oficinas, almacenes, garages y demás departamentos de un organismo comercial activo en su género en toda la zona oriental. El esfuerzo del señor Batarsé es digno de admiración, pues además de dar oportunidad para que los obreros migueleños obtengan trabajo bien remunerado, pone de manifiesto su espíritu emprendedor y entusiasta, digno de ser imitado por otros comerciantes capitalistas de la localidad. Reciba el señor Batarsé el aplauso muy raro de sus esfuerzos.

Corresponsal.

LABORATORIO BIOLÓGICO
Dr. S. G. AGUILAR
SAN SALVADOR
C.A.

COMBATE LA INFLAMACION

VACUNA DELBET

Para curar las infecciones
De venta en toda Farmacia

CAMIONES

STUDEBAKER

Llegaron de 15.000 libras extra-reforzados. Antes de adquirir un camión vea los STUDEBAKER. Los precios son más bajos que otra marca y tendrá Ud. el mejor servicio.

GARAGE GRANE

Telef. 7-3-2 San Salvador, Telef. 3-8-2 Santa Ana,

VIDRIOS

DE SEGURIDAD PARA CARROS cortados a las medidas deseadas

en el Almacén
DE SOLA HENRIQUEZ & CO.
Tel. 65 y 775

El Resultado de Labores Educativas Reclaman Varios Padres de Familia al Delegado Escolar Sería Interesante Saber Cual ha Sido la Obra Realizada este Año, Dicen

Santa Ana, Octubre de 1948 — Algunos padres de familia del barrio de Santa Cruz se han acercado a nosotros para decirnos q' verían con particular agrado y satisfacción, que el señor nuevo Delegado Escolar, diera a conocer, a través de la prensa, las labores lectivas desarrolladas en los distintos planteles de la localidad durante el año de ejercicio pedagógico que está por terminar, ya q' se ha venido diciendo que se ha trabajado tesoneramente y que así en materia de enseñanza los santanecos hemos ganado mucho. Jamás se olvidará el señor aquí, debido a que siempre los Delegados han sido huraños, por decirlo así, para dar datos amplios a la prensa, y de allí que por muy buena que haya sido la labor en las

escuelas, ha pasado ignorada por esa misma circunstancia y en esta forma hasta se ha dejado de estimular a los maestros. —Eso sí que sería muy bueno, de que los padres de familia, conociéramos la labor de nuestras escuelas. Sería magnífico'. Así nos declaran hace poco varios apreciables obreros, quienes tienen hijos en algunas escuelas oficiales de la localidad. Y nosotros, intérpretes como somos del sentir general, ofrecemos las columnas de esta página al señor Delegado, por si quiere complacer a dichos padres en sus deseos q' vengamos justos y muy dignos de alabanzas, ya que se ve que el pueblo se interesa por la enseñanza de los hombres del mañana...



VERDAD — JUSTICIA — PROGRESO
J. LAZARO MOLINA, Redactor-Corresponsal y Agente

En Santa Ana

Acusará a C. Herrarte El Dr. Nieto a Nombre de la Familia Ariz

Santa Ana, Octubre de 1948 — El Dr. Infiere don Carlos Nieto se ha mostrado parte acusadora contra el reo presente Carlos Edmundo Herrarte, cuyo caso será sometido, como hemos informado, a consideración y deliberación del Jurado, el día de mañana jueves. El Dr. Nieto presentó su escrito acusatorio, atendiendo instrucciones de su poderdante don Miguel

Angel Ariz Lagos, vecino de la ciudad de Amuchapán y hermano legítimo del occiso don Manuel Guillermo Ariz. El Jefe Segundo del Crimen, Dr. Roque Molina, que es el que tiene a su cargo el proceso, y a la orden de quien está el reo, ha tenido o ya o no un acusador, para el momento del Jurado al Dr. Nieto, quien nos manifes-

tó en la sala del Juzgado Criminal que ya había estudiado el voluminoso proceso y que espera salir adelante en la acusación. Mañana mismo estaremos informando a nuestros lectores de todo aquello que se presente en el curso de la audiencia pública, la que, como hemos dicho, estará concurrencísima.

MONCADA DIAZ ATENDIDO MUY BIEN EN EL HOSP.

Santa Ana, Octubre de 1948 — Muy bien atendido está en el Hospital de esta ciudad nuestro compañero Napoleón Moncada Díaz q' como informamos en su oportunidad, sufrió grave perenne al ser arrollado por la máquina número 5 del ferrocarril en los patios de la estación de Ciudad Arce. Luego de saber los periodistas lo que le pasaba a Moncada Díaz se pusieron al habla con el Director del Hospital Dr. Gustavo Enrique Alvarez, quien los atendió inmediatamente, ofreciéndoles que el paciente sería tratado con toda deferencia, ya que se trataba de un elemento del periodismo nacional que tanta consideración le merece. Y el propio Dr. Alvarez estuvo a examinar a Moncada Díaz y ordenó su tratamiento. Gracias a todo eso el compañero está ya fuera de peligro. La lesión de la cabeza le está cicatrizando y sólo le

molesta la fractura en la pierna izquierda que lo tiene imposibilitado de andar, por todo lo será curado, de acuerdo con el ofrecido por el Director Dr. Alvarez.

ZANCUDOS En Santa Bárbara

Santa Ana, Octubre de 1948 — Ahora es el vecindario del barrio de Santa Bárbara el que está sufriendo los males de las nubes de zancudos que sin duda se han propagado en las inundaciones de Apachaca, la barranca La Pericera y otros lugares de por allí cerca, propicios por cierto para la crianza de larvas.

Vecinos que residen a inmediaciones del despacho de aguardiente —Las Mañanitas— nos dicen que por todo ese sector, abundan los casos de fiebre palúdica, y que por más quina que toman o se les inyecta a los pacientes, no les cede el mal, y que muchos de aquellos, se presentarán al Jefe del Centro Sanitario para ver qué providencias se puede dictar a fin de contrarrestar el mal.

Por su parte, los vecinos desean que Sanidad sea enérgica, también, con los moscos insalubres, ya que creen que algunas de las plagas se propagan en esas casas colectivas que no son higienizadas por los encargados de ellas, tanto por la indiferencia como porque a los dueños les duele gastar en el asco.

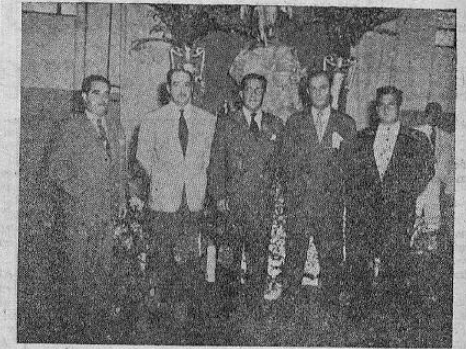
OBLEAS ARSENOCOL
NUEVO TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
CURA TOS CATARROS-BRONQUITIS etc.

LA FIESTA EN LA CONSTANCIA FUE UN ACONTECIMIENTO Esta Gran Empresa Nació en la Ciudad Heroica en 1906

Un verdadero acontecimiento social resultó la fiesta que, como le anunciamos en su oportunidad, tuvo lugar en el edificio de "La Constancia, S. A.", en honor al santo patrono de dicha empresa, San Rafael Arcángel, en esta capital.

Las vistas que ilustran la presente información dan una idea del inusitado esplendor de la fiesta que rafaaleamos, a la que concurrieron los propietarios, los altos empleados y todos los obreros de la Empresa, teniendo el acto un carácter de hermosa cordialidad entre todos los sectores que allí laboran y que han convertido a "La Constancia" en una de las empresas cumbres de la América Central.

EL GRAN DIARIO LA NACIÓN, al presentar esta breve nota ilustrada, felicita de la manera más atenta y cordial a los señores Meza Ayau y a todo el personal de "La Constancia S.A." Ilustramos esta página de Santa Ana con vistas de "La Constancia", porque esta formidable Empresa, como dice su emblema, "NACIO EN LA CIUDAD HEROICA EN 1906".



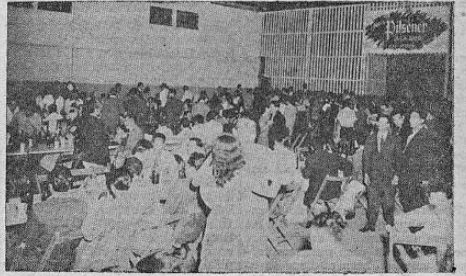
En la presente gráfica aparecen los señores Directores y jefes de "La Constancia", que concurren a la espléndida fiesta en honor de San Rafael. De izquierda a derecha: don José Cosa Jinesta, don Enrique Sol, don Manuel Meza Ayau, don Roberto Quinones y don Juan José Bolaños.

MOROSOS Dos impuestos por publicar?

Santa Ana, Octubre de 1948 — Don Casto López Ayala, jefe de la Oficina de Patrimonios en esta ciudad, nos dice que de no ser posible el logro de amortizaciones a las deudas por impuestos de pavimentación, la Oficina se verá en el caso de publicar por parte la lista de morosos que, como dijéramos hace poco son los santanos. Entre los que adeudan, figuran personas pudientes económicamente y bien pueden, dice el señor López Ayala, hacer síquie amortizaciones parciales a esas deudas, antes de permitir que se les moleste con publicaciones en los diarios. Estos derechos, si se formalizó diciendo dicho jefe, servirán para sustitimiento de calles pavimentadas y para enfrentar otros gastos indispensables.

Exhonerados varios Regidores

Santa Ana, Octubre de 1948 — La Gobernación Política Departamental ha dictado sentencias de clarando exhonerados a Regidores de varias Municipalidades del Departamento, atendiendo a motivos justos y legales que han comprobado en la forma correspondiente los interesados. Los concejales exhonerados son: don José María Manzano primer Regidor de la Municipalidad de Masahbat, que ha aceptado cargo particular que le impide ejercer funciones públicas; y don Juan Rafael Reinos, segundo Regidor del Concejo de El Porvenir que ha ocmprobado padecer de grave enfermedad, que le imposibilita continuar en el desempeño de ese cargo. La Gobernación, a la vez, ordena a los respectivos Alcaldes procedan a la reposición de los ciudadanos municipales eximidos.



Lo más hermoso y significativo de la fiesta de "La Constancia", el 23 del corriente, fue que propietarios de la empresa, altos jefes y obreros, celebraron el día de San Rafael en un ambiente cordial, casi fraternal, unidos todos en un verdadero espíritu cristiano y liberal. En la presente gráfica puede observarse que patronos y obreros departan en un ambiente de entusiasmo y cultura.

NERVIOSINA
El papellito pequeño con el efecto grande
Contra todo dolor
UN PRODUCTO COSMOS EN TODA FARMACIA

SEÑORES CARPINTEROS CONSTRUCTORES Y PUBLICO EN GENERAL. Para madera sana, seca y de buena hilo antes de hacer sus compras visite a don Angel Nieto. Precios sin competencia. Av. Cuzco # 42

¿Qué está sucediendo con el es pesor de la copa superior de su suelo? ¿Aumentó? ¿Se queda tranquilo? ¿O disminuyó? Si adolgera también adelgazará usted y sus hijos. Si su vecino tiene una milpa arriba de la suya y lo deja ser devastada por la ercción al talpa- gán? ¿O destruyó? Si adolgera de su tierra arruinará la de usted a la larga. "AMIGOS DE LA TIERRA" "AMIGOS DE LA TIERRA"

Palabras al Viento por Cornelius Especial para EL GRAN DIARIO LA NACION

No hay duda que las Naciones Unidas viven bajo la constante pesadilla de los vetos...

El primero en reaccionar en forma audible a tan nefastas ex...

Bien sabe mister Edon que naci...

Claro está que mister Edon tampoco puede creer en la eficacia...

Los rusos, por su parte, no satisfic...

Mañana, como no puede ser de otro modo, ocurrirá sobre el corredor...

Este corredor muy pronto se habrá convertido, no ya en la Hiera...

En Francia ha empezado a correr la sangre...

La huelga, sobrepasando los límites de las reivindicaciones...

Pasa a la Página Seis

HERRARTE A JURADO

El Juez Declaró que no será Suspendida La Vista Pública en Este Sensacionalísimo Proceso

Todo listo para el Jurado que será mañana

El Dr. Menéndez Sandoval Declara Ser Víctima de Tremenda Calumnia

Publicamos el texto de una carta que nos ha enviado el Dr. don Juan Menéndez Sandoval...

San Salvador. Muy Señor Mío: He visto con sorpresa las declaraciones de la señora Rosa Ortiz...

— y — La Tribuna — de hoy. Asegura peregrinamente dicha señora que yo le ofrecí una suma de dinero...

Valioso Donativo Hizo S. "Juventud Palestina"



En la foto de la izquierda, pues de verse a los señores don Antonio Daboub y don Salvador Simán...

beneficencia de la República. A la izquierda se puede ver el imponente edificio en construcción...

ría. Esta obra será de grandes beneficios en la saluación de tantas vidas que se agapan por falta de una oportuna transfusión de sangre...

Importante artículo del Br. Walter Beneke, Universitario Salvadoreño en Madrid

Ayer publicamos en nuestra Página Editorial un artículo sobre "La Universidad y el Estado en El Salvador"...

Carrera Marathón para el Veintisiete en esta Capital

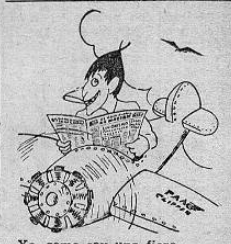
En días pasados estuvieron a visitarnos los señores directivos de la Federación Nacional de Atletismo...

EL PRESIDENTE DEL ROTARY INTERNACIONAL EN EL PAIS

Fué atendido por colegas Salvadoreños habiendo seguido su jira por Centro América, esta mañana por la vía aérea

Cordial bienvenida se les tributó el día de ayer, por parte del Club Rotario de El Salvador...

rio del Rotary, señor Juan Roger y del Gobernador del Distrito 42, señor Mariano Lúpez Marcial...



Yo, como soy una fiera para la repartición de EL GRAN DIARIO LA NACION, creo ganar la carrera del próximo marathón.